

## **DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS. ADDENDA A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

Debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19, nos vemos obligados tomar una serie de medidas de emergencia para responder a la nueva realidad educativa sin actividad lectiva presencial.

Siguiendo las directrices generales de actuación recogidas en la Orden EFP / 365 / 2020 de 22 de abril (BOE 24 de abril de 2020), debemos “adaptar la actividad lectiva, flexibilizar el currículo y las programaciones didácticas y adaptar la evaluación, promoción y titulación”. Con tal motivo, el Departamento de Clásicas acordó las presentes medidas de carácter temporal durante el tercer trimestre del curso escolar 2020 / 2021, que quedan recogidas en la *Addenda* que modifica nuestra Programación Didáctica.

### **1) CULTURA CLÁSICA. 3º ESO.**

- **Calificación final de curso. Adaptación de los criterios de evaluación y calificación.**  
“La evaluación final de los aprendizajes del alumnado durante el curso 2019/ 2020 considerará, en conjunto, las evaluaciones de todo el curso, valorando especialmente el grado de desarrollo de los aprendizajes y de las competencias imprescindibles previamente definidos”. (Orden EFP / 365 / 2020 de 22 de abril; BOE 24 de abril de 2020)

Los contenidos que trabajaremos en la 3ª evaluación serán los contenidos mínimos, así mismo los criterios de evaluación irán asociados a esos contenidos. La nota final del curso será la media ponderada de la 1ª y 2ª evaluación, siendo el resultado de la 3ª evaluación sólo sumativo, nunca restará.

Para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones del curso se elaborará un Plan de Trabajo Individualizado, en el que aparecerán los contenidos que se deben recuperar. Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación: actividades programadas semanalmente, con un valor del 50%; cuestionario de lectura (15%); un trabajo relacionado con los estándares de aprendizaje no superados (15%) y una prueba que podrá ser oral o escrita (20%). La nota máxima de la recuperación será un 5, puesto que las condiciones que se hacen dichas pruebas no son comparables a las realizadas en la actividad lectiva presencial.

### **2) LATÍN. 4ºESO.**

- **Calificación final de curso. Adaptación de los criterios de evaluación y calificación.**

Los contenidos que trabajaremos en la 3ª evaluación serán los contenidos mínimos, así mismo los criterios de evaluación irán asociados a esos contenidos. La nota final del curso se obtendrá de la siguiente ponderación: 40% de la nota de la 1ª y el 60% de la 2ª evaluación, siendo el resultado de la 3ª evaluación sólo sumativo, nunca restará.

Para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones del curso se elaborará un Plan de Trabajo Individualizado, en el que aparecerán los contenidos que se deben recuperar. Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación: actividades programadas semanalmente,

con un valor del 40%; cuestionario de lectura (15%); un trabajo relacionado con los estándares de aprendizaje no superados (15%) y una prueba que podrá ser oral o escrita (30%). La nota máxima de la recuperación será un 5, puesto que las condiciones que se hacen dichas pruebas no son comparables a las realizadas en la actividad lectiva presencial.

### **3) LATÍN I. 1º BACHILLERATO.**

- **Calificación final de curso. Adaptación de los criterios de evaluación y calificación.**

Los contenidos que trabajaremos en la 3ª evaluación serán los contenidos mínimos, así mismo los criterios de evaluación irán asociados a esos contenidos. La nota final del curso se obtendrá de la siguiente ponderación: 40% de la nota de la 1ª y el 60% de la 2ª evaluación, siendo el resultado de la 3ª evaluación sólo sumativo, nunca restará.

Para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones del curso se elaborará un Plan de Trabajo Individualizado, en el que aparecerán los contenidos que se deben recuperar. Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación: actividades programadas semanalmente, con un valor del 40%; cuestionario de lectura (15%); un trabajo relacionado con los estándares de aprendizaje no superados (15%) y una prueba que podrá ser oral o escrita (30%). La nota máxima de la recuperación será un 5, puesto que las condiciones que se hacen dichas pruebas no son comparables a las realizadas en la actividad lectiva presencial.

### **4) GRIEGO I. 1º BACHILLERATO.**

- **Calificación final de curso. Adaptación de los criterios de evaluación y calificación.**

Los contenidos que trabajaremos en la 3ª evaluación serán los contenidos mínimos, así mismo los criterios de evaluación irán asociados a esos contenidos. La nota final del curso se obtendrá de la siguiente ponderación: 40% de la nota de la 1ª y el 60% de la 2ª evaluación, siendo el resultado de la 3ª evaluación sólo sumativo, nunca restará.

Para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones del curso se elaborará un Plan de Trabajo Individualizado, en el que aparecerán los contenidos que se deben recuperar. Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación: actividades programadas semanalmente, con un valor del 40%; cuestionario de lectura (15%); un trabajo relacionado con los estándares de aprendizaje no superados (15%) y una prueba que podrá ser oral o escrita (30%). La nota máxima de la recuperación será un 5, puesto que las condiciones que se hacen dichas pruebas no son comparables a las realizadas en la actividad lectiva presencial.

### **5) LATÍN II. 2º BACHILLERATO.**

- **Calificación final de curso. Adaptación de los criterios de evaluación y calificación.**

Los contenidos que trabajaremos en la 3ª evaluación serán los contenidos mínimos prácticos, puesto que todos los contenidos de carácter teórico tanto de literatura, gramática y etimología ya habían sido dados antes del cese presencial el 13 de marzo de 2020., así mismo los criterios de

evaluación irán asociados a esos contenidos. La nota final del curso se obtendrá de la siguiente ponderación: 40% de la nota de la 1ª y el 60% de la 2ª evaluación, siendo el resultado de la 3ª evaluación sólo sumativo, nunca restará.

El curso es de evaluación continua dado el carácter de esta asignatura en segundo Bachillerato. Por lo tanto, los cuatro alumnos /as suspensos (que eran con 3 y 4), aprobarán el curso llevando al día los ejercicios y traducciones semanalmente propuestas. Recordamos que semanalmente hay clase virtual con la plataforma jit.si. La nota máxima de la recuperación será un 5, puesto que las condiciones que se hacen dichas pruebas no son comparables a las realizadas en la actividad lectiva presencial.

## **6) GRIEGO II. 2º BACHILLERATO.**

- **Calificación final de curso. Adaptación de los criterios de evaluación y calificación.**

Los contenidos que trabajaremos en la 3ª evaluación serán los contenidos mínimos prácticos, puesto que todos los contenidos de carácter teórico tanto de literatura, gramática y etimología ya habían sido dados antes del cese presencial el 13 de marzo de 2020., así mismo los criterios de evaluación irán asociados a esos contenidos. La nota final del curso se obtendrá de la siguiente ponderación: 40% de la nota de la 1ª y el 60% de la 2ª evaluación, siendo el resultado de la 3ª evaluación sólo sumativo, nunca restará.

Recordamos que en Griego II no había nadie suspenso ni en la 1ª ni 2ª evaluación.